

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 11440** *Resolución de 4 de noviembre de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 4 de noviembre de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2514	dólares USA.
1 euro =	141,96	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,788	coronas checas.
1 euro =	7,4429	coronas danesas.
1 euro =	0,78190	libras esterlinas.
1 euro =	309,08	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,2248	zlotys polacos.
1 euro =	4,4198	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2623	coronas suecas.
1 euro =	1,2055	francos suizos.
1 euro =	8,5775	coronas noruegas.
1 euro =	7,6635	kunas croatas.
1 euro =	54,6375	rublos rusos.
1 euro =	2,7866	liras turcas.
1 euro =	1,4342	dólares australianos.
1 euro =	3,1589	reales brasileños.
1 euro =	1,4286	dólares canadienses.
1 euro =	7,6538	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,7014	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.160,11	rupias indonesias.
1 euro =	4,7535	shekel israelí.
1 euro =	76,8422	rupias indias.
1 euro =	1.348,77	wons surcoreanos.
1 euro =	17,0810	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1659	ringgits malasios.
1 euro =	1,6144	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,270	pesos filipinos.
1 euro =	1,6143	dólares de Singapur.
1 euro =	40,883	bahts tailandeses.
1 euro =	13,8300	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de noviembre de 2014.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.